



## CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

### SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2016  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00013  
FECHA: JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

#### 1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

##### Registro Digital:

Iniciado a las: 10:10 A.M.

Cerrado a las: 10:29 A.M.

117 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 10:30 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

##### EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado José Felipe La Luz Núñez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Rosa Iris Guzmán Rodríguez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Gloria Roely Reyes Gómez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Juan Roberto Rodríguez Hernández</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Manuel Miguel Florián Terrero</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Aridio Antonio Reyes</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Luna Martínez</i>	<i>(por la semana)</i>
<i>Diputado Elías Rafael Serulle Tavárez</i>	<i>(por la semana)</i>
<i>Diputado Luis Manuel Henríquez Beato</i>	<i>(del 09 al 16 de octubre)</i>
<i>Diputado Rafael Méndez</i>	<i>(del 11 al 15 de octubre)</i>
<i>Diputado Juan Maldonado Castro</i>	<i>(del 11 al 15 de octubre)</i>
<i>Diputado David Herrera Díaz</i>	<i>(del 11 al 15 de octubre)</i>
<i>Diputada Faride Virginia Raful Soriano</i>	<i>(del 12 al 26 de octubre)</i>
<i>Diputada Josefina Tamárez</i>	<i>(del 12 al 16 de octubre)</i>
<i>Diputada Ysabel de la Cruz Javier</i>	<i>(del 12 al 16 de octubre)</i>
<i>Diputado Luis Rafael Sánchez Rosario</i>	<i>(del 12 al 16 de octubre)</i>
<i>Diputada Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto</i>	<i>(del 12 al 16 de octubre)</i>
<i>Diputada Lía Ynocencia Díaz Santana</i>	<i>(del 12 al 16 de octubre)</i>
<i>Diputado Elvin Antonio Fulgencio</i>	<i>(del 12 al 13 de octubre)</i>
<i>Diputada Jacqueline Montero</i>	<i>(del 12 al 16 de octubre)</i>

##### LICENCIA MÉDICA:

*Diputado Francisco Arturo Bautista Medina* (por 21 días)

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

- 2.1 **Orden del día de la sesión No.00013**, correspondiente al jueves 13 de octubre de 2016. Aprobada en la sesión No.00012, del 12/10/2016.
- 2.2 Lectura y aprobación de actas.

**Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.**

- 2.2.1 Acta No.2 de la sesión Ordinaria del miércoles 31 de agosto del año 2016, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2016.
- 2.2.2 Acta No.3 de la sesión Ordinaria del martes 06 de septiembre del año 2016, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2016.
- 2.2.3 Acta No.4 de la sesión Ordinaria del miércoles 07 de septiembre del año 2016, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2016.
- 2.2.3 Acta No.5 de la sesión Ordinaria del jueves 08 de septiembre del año 2016, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2016.

**La Diputada Presidenta anunció la disponibilidad de estas actas en Internet e Intranet, para revisión y observaciones de lugar, hasta el jueves veintisiete (27) de octubre de dos mil dieciséis (2016), fecha en que se someterán a lectura y posterior aprobación del Pleno.**

**Actas para fines de aprobación del Pleno.**

**No hubo.**

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

**No hubo.**

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

**4. TURNOS PREVIOS;**

**No hubo.**

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**8.2. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

- 9.1 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de noviembre de 1995, entre el Estado Dominicano y la señora Lucía Cornelio de Acevedo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio "R", construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Guachupita II, del Distrito Nacional, valorado en RD\$78,239.52. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998. Aprobado el 21/07/1998 y depositado en la Cámara de Diputados**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

el 29 de agosto de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01872-2010-2016-CD.

»[Número de Iniciativa: 00331-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

- 9.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de noviembre de 1995, entre el Estado Dominicano y la señora Angela Amantina Cabral de León, mediante el cual el primero traspasa a la segunda, el apartamento No.406, edificio “P”, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Guachupita II, del Distrito Nacional, valorado en RD\$74,895.14. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998, aprobado el 21/07/1998 y depositado en la Cámara de Diputados el 29 de agosto de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.:01873-2010-2016-CD.**

»[Número de Iniciativa: 00332-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

- 9.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de agosto de 1996, entre el Estado Dominicano y la señora Altagracia Arelis Alvarado de Lora, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio No.5, manzana No.13, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional José Contreras, II etapa, del Distrito Nacional, valorado en RD\$775,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/07/1997, aprobado el 19/08/1997 y depositado en la Cámara de Diputados el 29 de agosto de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.:01874-2010-2016-CD.**

»[Número de Iniciativa: 00333-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

- 9.4 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de noviembre de 1995, entre el Estado Dominicano y la señora Elena Emperatriz Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.207, edificio “J”, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Guachupita II, del Distrito Nacional, valorado en RD\$74,640.87. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998, aprobado el 21/07/1998 y depositado en la Cámara de Diputados**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

el 29 de agosto 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.:01875-2010-2016-CD.

»[Número de Iniciativa: 00334-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

- 9.5 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 2 de noviembre de 1989, entre el Estado Dominicano y el señor Bill López, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.83-B, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto Hainamosa, del Distrito Nacional, valorado en RD\$50,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 12/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 29 de agosto de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.:01876-2010-2016-CD.**

»[Número de Iniciativa: 00335-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

- 9.6 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, dejar sin efecto el traspaso del Bulevar de la 27 de Febrero, inaugurado el 29 de marzo de 1999, ubicado entre las avenidas Abrahan Lincoln y Winston Churchill, al Ayuntamiento del Distrito Nacional, y nombrarlo como Bulevar del Dominicano Residente en el Exterior, como justo reconocimiento a las contribuciones de la diáspora dominicana y su siempre presencia en los aportes a la dominicanidad, bajo la administración del Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (Condex). (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Aurelio Agustín Mercedes Moscat, Carlos Gabriel García Candelario, Cristian Encarnación, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Esther Mirelys Minyety, Eufracia Santiago Merán, Evangelina Baciliza Sosa Vásquez, Francisco Antonio Matos Mancebo, Guillermo Radhamés Ramos García, José Ernesto Morel Santana, Juan José Morales Cisneros, María Cándida Sánchez Mora, Mariano Montero Vallejo, Noris Elizabeth Medina Medina, Ramón Antonio Fernández Martínez, Ruddy González, Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa). Depositado el 17/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07344- 2010-2016-CD**

»[Número de Iniciativa: 04118-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

- 9.7 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al señor ministro de la presidencia, licenciado Gustavo Montalvo, instalar el Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 en la provincia de Barahona.** (Proponente(s): Noris Elizabeth Medina Medina). Depositado el 03/06/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07899-2010-2016-CD.

»[Número de Iniciativa: 04563-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA.**

- 9.8 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al señor ministro de la Presidencia, licenciado Gustavo Montalvo, ampliar la cobertura del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a los municipios de Hato Mayor, El Valle y Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 17/06/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07918-2010-2016-CD.

»[Número de Iniciativa: 04564-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA.**

- 9.9 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, ingeniero Gonzalo Castillo Terrero, para la construcción y embellecimiento de la entrada al casco urbano del municipio Santa Bárbara de Samaná.** (Proponente(s): Miguel Ángel Jazmín de la Cruz). Depositado el 12/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 04988- 2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.**

- 9.10 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Ministerio de Salud Pública adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizarle a la población dominicana el servicio nocturno de farmacias, incluyendo a las farmacias del pueblo PROMESE.** (Proponente(s): Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco). Depositado el 13/09/2016.  
»[Número de Iniciativa: 04992-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.**

- 9.11 **Proyecto de ley del Colegio de Abogados de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Amado Antonio Díaz Jiménez, Darío de Jesús Zapata Estévez, Francisco Liranzo, Franklin Martín Romero Morillo, José Luis Cosme Mercedes, Máximo Castro). Depositado el 21/09/2016. (Ref.05340-2016-2020-CD).  
»[Número de Iniciativa: 05023- 2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.**

- 9.12 **Proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor.** (Proponente(s): Franklin Ysaías Peña Villalona, Ángela Pozo, Getrude Ramírez Cabral, Inés Xiomara Bryan Casey, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, José Antonio Fabián Bertré, José Luis Cosme Mercedes, Juana Mercedes Vicente Moronta, Ramón Antonio Bueno Patiño, Roberto Arturo Berroa Espailat). Depositado el 22/09/2016. (Ref.07660- 06876-04581-2010-2016-CD).  
»[Número de Iniciativa: 05025-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.**

- 9.13 **Proyecto de ley de Peritos Criminalistas Judiciales.** (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco, Ángel Ovelio Ogando Díaz). Depositado el 28/09/2016.  
»[Número de Iniciativa: 05037-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.**

- 9.14 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.101-87, sobre el Día del Dominicano en el Exterior.** (Proponente(s): Marcos Genaro Cross Sánchez).  
Depositado el 28/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 05038-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE JUSTICIA, Y DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR.**

**10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 12.1 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de febrero de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Melanio Santos Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 303.95 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.56-B- 1-A (parte), del distrito catastral No.3, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Las Caobas, valorada en RD\$273,555.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/11/2008, aprobado el 01/09/2009 y depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2010. En orden del día el 22/04/2014. Tomado en consideración el 22/04/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17 del 22/04/2014. Plazo vencido el 22/05/2014. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión recibido el 25/08/2015. \(Cierre de Sexenio\) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :01246-2010-2016-CD](#)

»[Número de Iniciativa: 00186-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDOS NUEVAMENTE A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

**Votación 001**



**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 12.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de enero de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Yoanny Altagracia Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 386.40 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.117 (parte), distrito catastral No.3, Ensanche Quisqueya, Distrito Nacional, valorada en RD\$154,560.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/05/2008 y aprobado el 08/07/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 31 de enero de 2011. En orden del día el 06/05/2014. Tomado en consideración el 06/05/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 06/05/2014. Plazo vencido el 05/06/2014. [Con informe de la Comisión](#) Permanente de Contratos para única discusión recibido el 25/08/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01291- 2010-2016-CD.**

»[Número de Iniciativa: 00193-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDOS NUEVAMENTE A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

**Votación 002**

- 12.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de abril de 2008, entre el Ingenio Río Haina y la señora Herminia Margarita Rosa Matos Silfa, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 295.91 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.9 (parte), distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, sección Yaguasa, La Rafaelita, manzana J-1, solar No.5, valorada en RD\$33,141.92. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009, aprobado el 25/08/2010 y depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 07/05/2014. Tomado en consideración el 07/05/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 07/05/2014. Plazo vencido el 06/06/2014. [Con informe de la Comisión](#) Permanente de Contratos para única discusión recibido el 25/08/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01333-2010-2016-CD.**

»[Número de Iniciativa: 00196-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDOS NUEVAMENTE A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.**

**Votación 003**

- 12.4 **Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**Turquía el 15 de abril de 2014, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/06/2015 y aprobado el 25/11/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/02/2016. En Orden del Día el 01/03/2016. Tomado en Consideración el 01/03/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión no.02 del 01/03/2016. Plazo vencido el 31/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08140-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 22/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 04638-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN.**  
Votaciones 004/006

- 12.5 **Resolución aprobatoria del acuerdo suscrito el 15 de abril de 2014, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Turquía, sobre la supresión mutua de visas para poseedores de pasaportes diplomáticos y oficiales.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2015 y aprobado el 17/11/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/05/2016. En orden del día el 14/06/2016. Tomado en consideración el 14/06/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.10 del 14/06/2016. Plazo vencido el 15/7/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08287-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 22/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 04772-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN.**  
Votaciones 007/009

- 12.6 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de octubre de 1998, entre el Ingenio Río Haina y la señora Margarita Reyes Valentín, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 601.02 metros cuadrados, dentro de la**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**parcela No.9, del distrito catastral No.19, manzana J, solar No.5, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en RD\$120,204.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/07/1999, y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07 de diciembre del 2010. En orden del día el 17/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 17/09/2013. En orden del día el 25/09/2013. Tomado en consideración el 25/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 25/09/2013. Plazo vencido el 25/10/2013. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión recibido el 16/06/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01148-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 14/09/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 14/09/2016. Plazo vencido el 26/10/2013 Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 26/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 00132-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN Y EL INFORME RENDIDO EN FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2014 FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.**

**Votaciones 010/012**

- 12.7 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 9 de mayo de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Adela Peña Jiménez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 60.02 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110- Ref.-780 (Parte), Distrito Catastral No.4, Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Ríos, valorado en RD\$90,030.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/11/2009 y aprobado el 25/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 6 de mayo de 2013. En orden del día el 03/09/2013. Tomado en consideración el 03/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 03/09/2013. Plazo vencido el 03/10/2013. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión recibido el 06/07/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04309-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 14/09/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 14/09/2016. Plazo vencido el 4/10/2013 Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 26/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 01834-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN Y EL INFORME RENDIDO EN FECHA 15 DE JUNIO DE 2015 FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.**

**Votaciones 013/015**

- 12.8 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de septiembre de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Amaury Antonio María Diplan, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 755.82 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110- Ref.-780 (parte), distrito catastral No.4, Distrito Nacional, ubicada en el sector Gala, municipio Santo Domingo, valorada en RD\$982,566.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/12/2008, aprobado el 08/09/2009 y depositado en la Cámara de Diputados el 30 de junio de 2014. En orden del día el 02/12/2014. Pendiente orden del día anterior el 02/12/2014. Sobre la mesa el 02/12/2014. En orden del día el 09/12/2014. Tomado en consideración el 09/12/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.28 del 09/12/2014. Plazo vencido el 08/01/2015. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión recibido el 20/07/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05462-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 14/09/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 14/09/2016. Plazo vencido el 9/1/2015 Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 26/09/2016.**

»[Número de Iniciativa: 02480-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN Y EL INFORME RENDIDO EN FECHA 16 DE MARZO DE 2015 FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.**

**Votaciones 016/018**

- 12.9 **Resolución aprobatoria del Contrato de Préstamo No.8540-DO, suscrito el 8 de octubre de 2015, entre la República Dominicana, representada por el señor Simón Lizardo Mézquita, Ministro de Hacienda y el Banco Internacional de Reconstrucción Y Fomento (BIRF), representado por el señor McDonald P. Benjamín, Representante Residente, por un monto de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$50,000,000.00), el cual será utilizado en el financiamiento de apoyo al Proyecto Nacional del Pacto para la Educación. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08388-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.00006 el 13/09/2016. Plazo vencido el 14/9/2016. [Con informe de la Comisión](#) Permanente de Hacienda el 03/10/2016.

»[Número de Iniciativa: 04857-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 019/021**

- 12.10 **Resolución aprobatoria del Contrato de Préstamo No.8563-DO suscrito en fecha 29 diciembre de 2015, entre la República Dominicana, representada por el Ministro de Hacienda, señor Simón Lizardo Mézquita y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, representado por su Especialista en Contrataciones, Catherine Abreu Rojas, por un monto de ciento veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$120,000,000.00), para el financiamiento del Proyecto de Modernización de Red de Distribución y Reducción de Pérdidas Eléctricas, el cual será ejecutado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08385-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.06 del 13/09/2016. [Con informe de la Comisión](#) Permanente de Hacienda el 03/10/2016.**

»[Número de Iniciativa: 04854-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.4. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 022/026**

- 12.11 **Resolución aprobatoria del Convenio de Crédito No.CDO 1051/01/H, suscrito el 30 de julio de 2015, entre la República Dominicana, representada por el señor Simón Lizardo Mézquita, ministro de Hacienda y la Agencia Francesa de Desarrollo, (AFD), representada por el señor Gilles Genre- Grandpierre, director de la AFD en República Dominicana,**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

por un monto máximo de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos con 00/100 (USD\$50,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento de dos programas de mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, a través de la implementación del proyecto saneamiento cinco (5) provincias llevados a cabo por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Y la Corporación de Acueducto y Alcantarillados de Santiago (CORASAAN). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08384-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.06 del 13/09/2016. [Con informe de la Comisión](#) Permanente de Hacienda el 03/10/2016.

»[Número de Iniciativa: 04853-2016-2020-CD](#)

**LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág.5. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 027/030**

**13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

- 14.1 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento a los jóvenes Francarlos Esteban Bencosme, Keyron Figueroa Guichardo, y al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) por su importante aporte que ayudará a preservar el medio ambiente.** (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Depositado EL 09/09/2016. En Orden del Día el 28/09/2016. Tomado en Consideración el 28/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.10 del 28/09/2016.

»[Número de Iniciativa: 04987-2016-2020-CD](#)

**FUE APROBADA LA DE EXTENSIÓN DE PLAZO ORDINARIO DE TREINTA (30) DÍAS, SOLICITADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DIPUTADO FRANCISCO ANTONIO MATOS MANCEBO.**

**Votación 031**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 14.2 **Proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 31/08/2016. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, con plazo fijo de quince (15) días, en la sesión No.06 del 13/09/2016. Aprobada extensión de Plazo a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, por un plazo de 15 días, en la sesión No.10 del 28/09/2016.

»Número de Iniciativa: 04875-2016-2020-CD

**FUE APROBADA LA EXTENSIÓN DE PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, SOLICITADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, DIPUTADO RAFAEL TOBÍAS CRESPO PÉREZ.**

**Votación 032**

**Aprobada la licencia médica al diputado Francisco Arturo Bautista Medina, por veintiún (21) días.**

**Votación 033**

**15. TURNOS DE INFORMACIÓN.**

**CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 02:45 P.M. Y CONVOCÓ PARA EL MARTES DIECIOCHO (18) A LA PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOBRE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, EN EL SALÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL, A LAS 10:00 A.M.; Y A SESIÓN PARA EL MIÉRCOLES DIECINUEVE (19), A LAS 10:00 A.M.**

Presidenta de la Cámara	Lucía Medina Sánchez de Mejía
Secretaria General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Katherine Benoit Pérez
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador